ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLEGIO INTERNACIONAL SEK ECUADOR S.A.
Celebrada el 30 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Kilómetro 20.5 Vía a la Costa, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **COLEGIO INTERNACIONAL SEK ECUADOR S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Juan Andrés Naranjo Martínez y como Secretario, el señor Rodolfo Ceprián Molina.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

1.- La compañía COLEGIO METROPOLITANO CIA LTDA., debidamente representada por el señor Rodolfo Ceprián Molina, propietaria de US$ 95.000.
2.- La compañía KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A., debidamente representada por la señora Nelly Varela López, propietaria de US$ 6.373.
3.- El señor Jorge Segovia Bonet, por sus propios derechos, propietario de US$ 27.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US$ 101.400.

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario
3) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
5) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Rodolfo Ceprián Molina, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario

De la misma manera, se da lectura al informe presentado por el señor Carlos Moscoso, Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El informe de Comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2017 la compañía reportó pérdida por US$ 10.853,02, por lo que no existen utilidades a ser distribuidas.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

La Junta resuelve por unanimidad designar al señor Carlos Moscoso como Comisario para el ejercicio económico del año 2018.

No existiendo ningún otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes el Secretario da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin observación alguna.

Termina la Junta siendo las 15h40, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.

Kotska Profesores Reunidos del Ecuador S.A.
Representada por Nelly Varela López
ACCIONISTA

Colegio Metropolitano Cia Ltda.
Representado por Rodolfo Ceprián Molina
ACCIONISTA

Jorge Segovia Bonet
ACCIONISTA

Juan Andrés Naranjo Martínez
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Rodolfo Ceprián Molina
SECRETARIO